

Guía Práctica: Cómo Hacer Uso de la Franquicia SENCE Efectivamente

La Franquicia Tributaria es un incentivo tributario que se otorga a las empresas contribuyentes de Primera Categoría. Consiste en la posibilidad de descontar del impuesto a la renta que se paga anualmente, hasta el 1% de la planilla anual de remuneraciones de trabajadores, extrabajadores y potenciales trabajadores (de acuerdo a los alcances, límites y montos que establece la Ley 19.518), por gastos incurridos en acciones de capacitación autorizadas por Sence.

En Chile, el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) ofrece una serie de beneficios y oportunidades para las empresas que deseen invertir en la capacitación de sus empleados.

Para aprovechar plenamente estos beneficios, es crucial entender cómo funciona la franquicia SENCE. Esta guía práctica está diseñada para proporcionar una comprensión clara de cómo hacer uso de la franquicia SENCE.

Desentrañando la Franquicia SENCE: Una Guía Completa sobre su Funcionamiento y Beneficios

El **Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE)** es una institución gubernamental de Chile que fue creada con el objetivo de mejorar las habilidades y competencias de la fuerza laboral del país.

Una de las principales iniciativas del SENCE es la **Franquicia Tributaria**. Esta es una herramienta que permite a las empresas invertir en la capacitación de sus trabajadores, a cambio de una rebaja en sus impuestos. Este sistema de incentivos es conocido comúnmente como la 'Franquicia SENCE'.

El funcionamiento de la Franquicia SENCE es relativamente sencillo. En términos generales, las empresas que invierten en capacitación pueden descontar esos gastos de sus impuestos, hasta un cierto límite. Este límite varía dependiendo del tamaño de la empresa y de otros factores.

La **Franquicia SENCE** es una herramienta poderosa para la capacitación laboral en Chile.

Es importante destacar que la franquicia SENCE no es automática y las empresas deben solicitarla al SENCE a través de un proceso de solicitud detallado.

Entendiendo la Franquicia SENCE

La **Franquicia SENCE** es un incentivo tributario que permite a las empresas invertir en la capacitación de sus trabajadores. El monto a descontar es proporcional a la inversión realizada en capacitación y se aplica directamente al impuesto a la renta que la empresa debe pagar.

¿Cómo se accede a la Franquicia SENCE?

Para acceder a la **Franquicia SENCE**, la empresa debe cumplir con una serie de requisitos y pasos. Primero, la empresa debe estar al día en sus obligaciones tributarias y laborales. Luego, debe seleccionar un curso de capacitación acreditado por SENCE y firmar un contrato de capacitación con un Organismo Técnico de Capacitación (OTEC) como por ej Coding Dojo Latam.

Para revisar todos los detalles de cómo acceder, requisitos, videos explicativos y preguntas frecuentes, pueden entrar al siguiente link <https://sence.gob.cl/empresas/franquicia-tributaria>